Quito, 27 de Abril del 2007

Señores
SUPERITENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

TELINEMAX S.A. con RUC Nº 0992449829001y Expediente Nº 122512, presenta a ustedes la documentación correspondiente al año 2006, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones requeridas por la Superintendencia de Compañías. La documentación que se presenta es la siguiente:

- Balance de Situación y Estado Resultados formulario 101.
- Informe del Gerente General.
- Informe de Comisario.
- Nómina de Accionistas

Por la atención que se de a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Carlos Sáenz Ortiz
REPRESENTANTE LEGAL

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
2 - MAYO 2007
Mercy Cruz

TELINEMAX S.A.
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS EN TELECOMUNICACIONES

DELSAT GROUP

INFORME DEL GERENTE
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2006

Quito, 17 de abril del 2007.

ANTECEDENTES:

TELINEMAX S.A.; se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz, el 02 de febrero del 2.006, siendo inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 01 de marzo del 2.006.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO DEL 2006.

Durante el presente ejercicio y de acuerdo a nuestros Balances presentados al Servicio de Rentas Internas los Ingresos Totales por Ventas fueron de US$ 138,246.07

Cabe recalcar que TELINEMAX S.A. empezó su funcionamiento normal a partir del mes de julio del 2006 teniendo como venta promedio mensual de US$ 19,749.44

Durante el mes de Julio se desarrolló un plan de negocio para la venta en forma adecuada de los múltiples equipos que la empresa representa. Dicho plan de negocio fue puesto en conocimiento del directorio. Este plan se encuentra en pleno funcionamiento con resultados muy importantes.

Venta de nuevos Servicios: Durante el mes de Septiembre se desarrolló un plan de negocio para la venta en forma adecuada de nuevos servicios tales como Soporte e Instalación de Cabinas Telefónicas.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General se cumplieron a cabalidad, por lo que considero que me he circunscrito en forma legal a respetar el estatuto social, que rige las actividades de la Empresa.

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
2 - MAYO 2007
Mercy Cruz

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Telinemax S.A. al 31 de diciembre del 2006 tiene un empleado en nómina; teniendo la necesidad de contratar personal nuevo para el buen funcionamiento del negocio. Este personal será contratado dentro del primer trimestre del año 2007.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA Y RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Los ingresos por Ventas durante el año 2006 fueron de **US$ 138,246.07**

Respecto a los gastos de operación en el año 2006 ascienden a **US$ 32,124.47**

El resultado al 31 de diciembre del 2006 es una utilidad de **US$ 3,571.74** antes de participación laboral e impuesto a la Renta

El total de activos en el año 2006 es de **US$ 196,621.55** teniendo un **60.48%** en Inventarios destinados exclusivamente para la Venta.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Se realizó en abril del 2007 el pago de participación laboral por un monto de US$ 545.11. Y hasta la fecha no se ha resuelto ninguna distribución a los accionistas.

6. RECOMENDACION A LA JUNTA GENERAL, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Telinemax S.A. ha tenido un buen primer año de operaciones, debiendo consolidarse en el 2007 mediante la implementación de las siguientes recomendaciones:

1. Incorporación en nomina del personal mínimo necesario.
2. Mantenimiento de los gastos en estricto control y optimización de los mismos.
3. Obtención de nuevas distribuciones en el área de equipos FWT, VoIP, Wimax, etc.
4. Refuerzo de ventas de actuales equipos mediante nuevos distribuidores en la región Costa.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

Las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor aplicables a la actividad de la compañía se han cumplido a cabalidad.

Atentamente,

Ing. Carlos Sáenz.
Gerente General